

LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EN NOMBRE DEL PUEBLO QUE REPRESENTA, Y:

CONSIDERANDO

Que en sesión de fecha 18 de abril del 2017, el Diputado Samuel Resendiz Peñaloza, presentó la proposición con Punto de Acuerdo por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta respetuosamente al Presidente Municipal de Acapulco de Juárez, Guerrero, para que promueva la concienciación ciudadana a fin de que no se arroje basura en las calles y para que instrumente un programa emergente de limpieza de calles y canales pluviales en ese puerto, ante la próxima temporada de lluvias, en los siguientes términos:

“Una de las principales causas de inundaciones en las ciudades es la basura tirada en las calles.

Los desechos orgánicos o inorgánicos que la gente deja en vialidades, aceras, jardines, puentes, equipamiento urbano, exteriores de mercados, plazas, etcétera, son arrastrados por las aguas de lluvia hacia caños y alcantarillas.

Con ello, el sistema de canalización de aguas residuales colapsa y el líquido, que debiera ser desalojado a través de las tuberías de desagüe subterráneas, inunda vialidades, penetra domicilios y causa daños a las personas, en su integridad física y en su patrimonio.

En Acapulco, la problemática de las inundaciones es recurrente.

Ante la carencia de programas y acciones que permitan reducir al máximo este problema, los efectos de las inundaciones se ven reflejados generalmente en la ciudadanía produciendo severos daños a la población, a las vías de comunicación, a la infraestructura urbana, así como a diversas actividades económicas. Incluso han ocasionado la pérdida de vidas humanas.

Ante este fenómeno, se hace necesario, por una parte, que la autoridad municipal llame a la población a evitar tirar basura en calles y lugares de uso público y que sancione administrativamente a aquellas personas que no atiendan a ese llamado,

y, por otra parte, que realice operativos emergentes de limpieza de calles, parques, plazas públicas, mercados y otros lugares, para evitar que la basura sea arrastrada hacia caños, alcantarillas y cloacas, que, al taponarse, provocan que el agua suba hacia banquetas, domicilios y negocios, causando afectaciones”.

Que vertido lo anterior, en sesión de fecha 18 de abril del 2017, la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, aprobó por mayoría de votos, en todos y cada uno de sus términos, la proposición con Punto de Acuerdo presentada por el Diputado Samuel Resendiz Peñaloza.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 227 y 297 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, este Honorable Congreso del Estado de Guerrero, expide el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ARTÍCULO ÚNICO.- El Congreso del Estado de Guerrero exhorta respetuosamente al Presidente Municipal de Acapulco de Juárez, Guerrero, para que promueva la concienciación ciudadana a fin de que no se arroje basura en las calles y para que instrumente un programa emergente de limpieza de calles y canales pluviales en ese puerto, ante la próxima temporada de lluvias.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Acuerdo Parlamentario surtirá sus efectos a partir de la fecha de su aprobación.

SEGUNDO. Remítase el presente Acuerdo Parlamentario al Presidente Municipal de Acapulco de Juárez, Guerrero, para su observancia y cumplimiento.

H. CONGRESO DEL ESTADO

TERCERO. Publíquese el presente Acuerdo Parlamentario en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, para el conocimiento general y efectos legales procedentes.

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Poder Legislativo, a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil diecisiete.

DIPUTADA PRESIDENTA

MAGDALENA CAMACHO DÍAZ

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

ROSSANA AGRAZ ULLOA

MA. DEL CARMEN CABRERA LAGUNAS

(HOJA DE FIRMAS DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, PARA QUE PROMUEVA LA CONCIENCIACIÓN CIUDADANA A FIN DE QUE NO SE ARROJE BASURA EN LAS CALLES Y PARA QUE INSTRUMENTE UN PROGRAMA EMERGENTE DE LIMPIEZA DE CALLES Y CANALES PLUVIALES EN ESE PUERTO, ANTE LA PRÓXIMA TEMPORADA DE LLUVIAS.)